

# IX CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

## *INFORME DE SITUACIÓN*

**15 DE ENERO DE 2021**

**AYUNTAMIENTO DE EL CASAR**  
*CONCEJALÍA DE CULTURA Y JUVENTUD*  
Plaza de la Constitución, 1  
19170 EL CASAR  
(Guadalajara)  
Telf.: 949 334 001  
[ciudad.infancia@ayuntamientoelcasar.es](mailto:ciudad.infancia@ayuntamientoelcasar.es)  
[centrojoven@ayuntamientoelcasar.es](mailto:centrojoven@ayuntamientoelcasar.es)  
[organosdegobierno@ayuntamientoelcasar.es](mailto:organosdegobierno@ayuntamientoelcasar.es)

# ÍNDICE

---

<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>1</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>BREVE MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>6</b>
<b>DATOS GENERALES DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.....</b>	<b>12</b>
<b>ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE</b>	
<b>Introducción .....</b>	<b>14</b>
<b>1. Trabajo de análisis realizado con los niños, niñas y adolescentes         del consejo de participación de El Casar.....</b>	<b>15</b>
<b>1.1. Áreas de medioambiente y calidad de vida .....</b>	<b>16</b>
<b>1.2. Áreas de familia y salud .....</b>	<b>17</b>
<b>1.3. Áreas de Cultura, tiempo libre y deportes .....</b>	<b>17</b>
<b>1.4. Áreas de educación, escuela y enseñanza .....</b>	<b>19</b>
<b>2. Trabajo de análisis realizado con los concejales de El Casar .....</b>	<b>20</b>
<b>2.1. Área de Bienestar Social .....</b>	<b>22</b>
<b>2.2. Área de Comunicación .....</b>	<b>30</b>
<b>2.3. Área de Cultura.....</b>	<b>33</b>
<b>2.4. Área de Deportes .....</b>	<b>36</b>
<b>2.5. Área de Economía .....</b>	<b>38</b>
<b>2.6. Área de Educación .....</b>	<b>39</b>
<b>2.7. Área de Empleo .....</b>	<b>43</b>
<b>2.8. Área de Juventud .....</b>	<b>44</b>
<b>2.9. Área de Medioambiente .....</b>	<b>49</b>
<b>2.10. Área de Seguridad .....</b>	<b>51</b>
<b>2.11. Área de Urbanismo .....</b>	<b>54</b>
<b>RECURSOS MUNICIPALES.....</b>	<b>57</b>
<b>ANÁLISIS DAFO DEL MUNICIPIO DE EL CASAR.....</b>	<b>59</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS.....</b>	<b>62</b>



## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, queremos agradecer la colaboración del Consejo Local de Infancia por su trabajo y perseverancia en estos años. La ilusión y propuestas que han estado aportando han ido dando sus frutos y se han conseguido realizar algunas de ellas. Su participación en el análisis de la realidad de este informe ha sido muy importante y ha sentado las bases para el posterior trabajo que se ha realizado con las Concejalías.

Además, queremos agradecer el interés prestado por los concejales del municipio en sendas reuniones para la recogida de datos necesarios para la elaboración del presente informe. Las reuniones se han desarrollado en grupos de trabajado con temática específica de las áreas de cada concejalía.

Por otro lado, queremos destacar la participación de los centros educativos en la aportación de datos: Colegios Públicos de "Maestros El Casar", "María Montessori", "El Coto", Institutos de Enseñanza Secundaria "Juan García Valdemora" y "Campaña Alta" de El Casar, todos con gran receptividad en la valoración del Programa "Ciudad Amiga de la Infancia".

Por último, considerar la unanimidad de todos los Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento de El Casar en defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la localidad, y de dar continuidad al proyecto.

Sin todos ellos y ellas, la tarea de renovación del El Casar como Ciudad Amiga de la Infancia sería muy diferente.

**El Casar, 15 de enero de 2021**

## PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de El Casar concurre a la IX Convocatoria de Reconocimiento Ciudades Amigas de la Infancia 2020 después de que el Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2020, debatiera y aprobara solicitar la renovación del Programa de Unicef "Ciudad Amiga de la Infancia".

La aprobación por unanimidad del Pleno implicaba la preparación de la candidatura del Ayuntamiento para la renovación del Sello de Reconocimiento del municipio como Ciudad Amiga de la Infancia.

Según el trabajo y actividades que se venían desarrollando en los últimos años, nos hemos querido centrar en un trabajo y análisis de la realidad interno, desde el grupo de trabajo formado por la Animadora Sociocultural, la Coordinadora de Actividades Juveniles y la Técnico de Juventud, aunque se ha pedido la colaboración de los colegios para la recogida de datos de forma puntual, pero no se ha trabajado con las AMPAS, ni con otras asociaciones de forma directa, la situación socio sanitaria tampoco lo ha permitido.

Debido a la situación de Estado de Alarma y confinamiento, desde el mes de marzo hasta el mes de junio por el Covid-19, no se realizaron reuniones con el Consejo Local de la Infancia y fue a finales de junio cuando se hizo la primera reunión con ellos.

Para la realización del trabajo de recogida de datos y diagnóstico, y la posterior planificación, se constituyó un grupo de trabajo del equipo que de forma regular ha estado manteniendo las reuniones con el grupo de niños, niñas y adolescentes del Consejo Local de la Infancia, formado por las técnicas anteriormente citadas pertenecientes a las concejalías de: Cultura y Juventud.

Para tener clara nuestra línea de trabajo, el equipo de trabajo formado por la Técnica de Juventud e Integración, la Animadora Sociocultural, una Coordinadora de Ocio y Tiempo Libre y dos Monitoras del Plan de Empleo, elaboró un cronograma con las tareas que se tenían que llevar a cabo para la recogida de datos.

Durante el mes de junio y julio se tuvieron 6 reuniones con los niños, niñas y adolescentes del Consejo Local de la Infancia de El Casar. Los temas a trabajar se dividieron en diferentes áreas temáticas (coincidentes con concejalías para facilitar volcar la información) en las que ellos estuvieran más interesados. Se revisaron y valoraron las propuestas que se hicieron hace cuatro años, y se hicieron algunas nuevas. Las fechas de las reuniones y las temáticas fueron las siguientes:

- 26 de junio- Primera toma de contacto y convocatoria para reuniones
- 2 de julio – Planificación de las temáticas con el consejo local de infancia
- 7 de julio – Área de medioambiente
- 14 de julio –Área de familia y salud
- 21 de julio - Área de cultura, ocio, tiempo libre y deporte
- 30 de julio – Área de escuela, educación y enseñanza

Además del trabajo realizado con los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Consejo Local de Infancia se ha pedido la colaboración de todas las Concejalías de Ayuntamiento y de los técnicos que forman parte de ella para que contribuyeran en la facilitación de datos relacionados con su concejalía que tuvieran relevancia o incidencia en los ítems que nos facilitaba el recurso de Excel, para la realización del análisis y diagnóstico de la realidad de nuestro municipio.

Por otro lado, el día 15 de julio se convocó y se llevo a cabo una reunión on line con todos los concejales para hablarles de Ciudad Amiga de la Infancia y su importancia e implicación para la política por la participación del Consejo Local en reuniones y plenos para la realización de propuestas de mejora en el municipio.

Se les explicó el procedimiento para la renovación del sello de Ciudad Amiga de la Infancia y el calendario que íbamos a seguir para la recogida de datos y elaboración del diagnóstico en el que íbamos a solicitar la colaboración de los técnicos de todas las concejalías.

También, les invitamos a poder realizar una reunión individualizada con el equipo de trabajo para profundizar en cada concejalía de cuál es su situación actual, actividades realizadas y propuestas, y realizar un DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de cada una de ellas de forma presencial u on line.

Se organizó un calendario de trabajo que posteriormente hubo que modificar por no entregarse a tiempo los datos de Excel que solicitábamos. Una vez obtenidos los mismos y habiéndolos clasificado por concejalías previamente para poder ser trabajos de forma más eficiente, se han mantenido reuniones con cada una de las concejalías, en total 8, que han sido las siguientes:

20 de octubre – Concejalía de Urbanismo

26 de octubre – Concejalía de Medioambiente

27 de octubre – Concejalía de Educación y Juventud

3 de noviembre – Concejalía de Comunicación, Seguridad y Transportes

10 de noviembre – Concejalía de Deportes

13 de noviembre – Concejalía de Bienestar Social

16 de noviembre – Concejalía de Cultura e Infancia

17 de noviembre – Concejalía de Economía y Empleo

Finalmente, con motivo de la celebración del Día de los Derechos de la Infancia, el 21 de noviembre se ha realizado una actividad en el municipio, de sensibilización y participación que hemos querido llamar “Los Paraguas de los Deseos” en la que a través de una exposición de paraguas de colores se han dado a conocer diferentes propuestas de mejora en las diferentes áreas-concejalías que se han estado trabajando, dando la oportunidad a los ciudadanos del municipio de poder escribir alguna otra propuesta de mejora, que nos ayuda a conocer la realidad de nuestro municipio y sus carencias, con la posibilidad de poder desarrollar “los deseos” ideas o propuestas que se han plasmado.

Queremos poner en valor el trabajo realizado por el equipo en tan poco tiempo, dado el volumen del mismo y la inexistencia de personal que se dedica de forma expresa y exclusiva a dinamizar el programa de ciudad amiga de la infancia. Las técnicas nos dedicamos cada una a nuestra área de trabajo y tenemos que organizarnos para poder compatibilizar y/o realizar, más horas de trabajo para este fin.

Una de las principales tareas ha sido organizar e implicar a los niños, niñas y adolescentes de El Casar en el proceso de análisis de la realidad del municipio. Hicieron propuestas que van a ser tenidas en cuenta en la elaboración del Informe de Situación y Plan Local de Infancia y Adolescencia. Actualmente, forman parte de este Consejo, 8 niños, niñas y adolescentes.

Paralelamente, ha sido muy importante el trabajo de dar a conocer al nuevo equipo de gobierno cual es el objetivo y finalidad de la renovación de El Casar como “Ciudad Amiga de la Infancia”: la participación e implicación ciudadana en pro del desarrollo de los derechos de la infancia, y la mejora de su calidad de vida en el municipio.

**El Casar, 15 de enero de 2020**

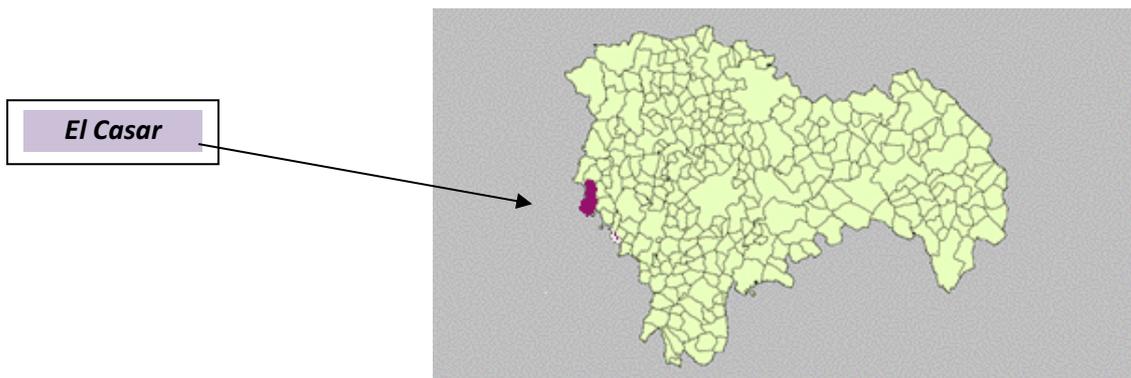
## BREVE MARCO CONTEXTUAL

El Casar es un municipio de la provincia de Guadalajara, situado en la comarca de la Campiña Baja, a 35 km. de Madrid y a 28 km. de Guadalajara. Desde principios del siglo XXI ha ido experimentando un gran crecimiento, pasando de tener 3.404 habitantes en el año 2000 a 13.112 habitantes en la actualidad. El aumento experimentado se produjo principalmente motivado por el boom inmobiliario, debido a la cercanía a Madrid y al tipo de residencia ofertado, convirtiéndose en lugar de residencia permanente de muchos ciudadanos de Madrid que buscan mejor calidad de vida.

En la actualidad son 6 las urbanizaciones dependientes del municipio Urb. Los Arenales, Urb. Las Colinas, Urb. El Coto, Urb. Montecalderón, Urb. Lago del Jaral y Urb. Valdelosllanos y un municipio anexionado, Mesones. De hecho gran parte de la población trabaja en el área metropolitana de Madrid, sobre todo en las localidades situadas al norte de Madrid (Alcobendas, San Sebastián etc.) Esta dispersión de la población dificulta, condiciona y encarece la prestación de los servicios públicos ofrecidos desde este Ayuntamiento, pensemos en el alumbrado público o en la recogida de basuras, alcantarillado, suministro de agua etc.



El Casar dispone de buena accesibilidad y comunicaciones. Está ubicado entre la N-I y la N-II. Desde Madrid se accede por la N-I hasta el km. 23 y posteriormente por la M-111 y la distancia total es de sólo 35 km. Desde Guadalajara, a 28 km, se accede por la N-320.



Es un municipio situado en el centro de España, con 51,84 km<sup>2</sup>.

La altitud media es de 833 metros y cuenta con una población de **13.112 habitantes (6.661 hombres y 6.451 mujeres)**. *Datos del Padrón Municipal a 20 de noviembre de 2020.*



La principal actividad económica en El Casar, según datos del INE de Castilla la Mancha de 31 de diciembre de 2019, sigue siendo Servicios con 271 empresas; Construcción 37 empresas; Industria 12 empresas; Agricultura y Ganadería, 4 empresas. Debido al gran aumento de población en sus urbanizaciones, hay un importante incremento del comercio y el sector servicios, imprescindible para un núcleo de población de los más numerosos de la provincia. Los Servicios suponen un 83,64 % de la actividad económica del municipio, la Construcción un 11,42%, la Industria un 3,70% y la Agricultura y Ganadería un 1,23%. En relación al anterior análisis el sector de la construcción ha sido el único que ha subido ligeramente, junto con industria. Pese a los datos servicios ha descendido un poco junto a agricultura y ganadería.

El principal sector en El Casar, es el de servicios, principalmente el comercio, hay cinco grandes superficies y multitud de pequeños comercios y de restauración.

El Casar es el municipio más grande de los que componen la Mancomunidad Campiña Baja, siendo otras localidades incluidas: Torrejón del Rey, Galápagos, Valdeaveruelo y Valdenuño-Fernández. Todas estas localidades pertenecen a la provincia de Guadalajara y estarían afectados 20.000 habitantes.

## Datos de población desempleada en el ámbito del municipio y/o comarca.



- **Desempleados por sexo.**

Según los últimos datos de desempleo obtenidos del Servicio Público de Empleo Estatal a fecha octubre de 2020, EL CASAR tiene un total de **850 desempleados**, con una distribución de **513 mujeres desempleadas (60,35%)** y **337 hombres (39,65%)**. Ha habido un aumento del número de mujeres desempleadas en los últimos 4 años.

Paro registrado por sexo	
Varones	337
Mujeres	513
Total	850

*Fuente: Sepe (Oct 2020)*

Paro registrado por sexo	
Varones	338
Mujeres	481
Total	819

*Fuente: Sepe (Jun 2016)*

- **Desempleados por grupos de edad.**

Analizando los datos de desempleo por grupos de edad, del total de 850 desempleados a fecha octubre de 2020, el número de desempleados mayores de 45 años, y entre 25 y 44 años es mucho mayor que el de menores de 25 años. En cifras totales **actualmente hay 85 menores de 25 años desempleados (10%) frente a 448 mayores de 45 años (52,70%)**. Sin embargo, ha habido un importante incremento de menores de 25 años desempleados en relación a los últimos 4 años.

Desempleo por edad	
Menor de 25	85
Entre 25 y 44	317
Mayor 45	448

*Fuente: Sepe, octubre 2020.*

Desempleo por edad	
Menor de 25	43
Entre 25 y 44	350
Mayor 45	426

*Fuente: Sepe, junio 2016.*

- **Desempleados por sectores.**

Atendiendo al sector de actividad económica de la empresa, es el **sector servicios** el que más paro registra, ya que de los 850 registrados, **653** pertenecen a este sector **76,82 %**. Le sigue el sector de **construcción 69 personas registradas** con un porcentaje de desempleo del **8,11 %**.

En relación al 2016 ha habido un notable ascenso en el desempleo del sector servicios, mientras que ha descendido en industria y construcción.

Desempleo por sectores	
Agricultura	6
Industria	58
Construcción	69
Servicios	653
Sin empleo anterior	64

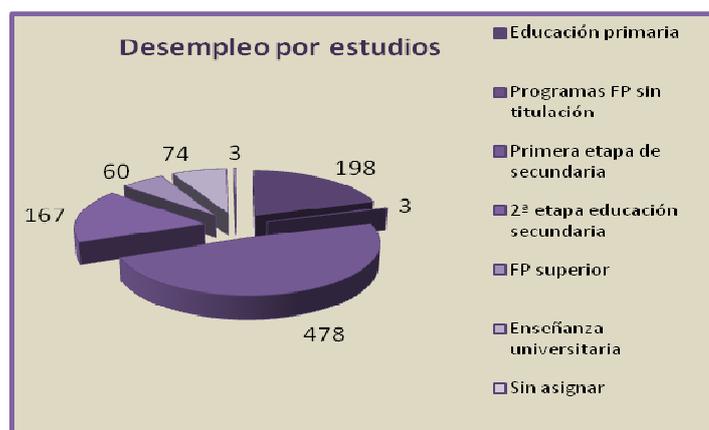
Fuente: Sepe, Junio 2020.

Desempleo por sectores	
Agricultura	5
Industria	75
Construcción	98
Servicios	601
Sin empleo anterior	40

Fuente: Sepe, Junio 2016.

- **Desempleados por nivel de estudios.**

Desempleados por nivel de estudios	
Educación primaria	198
Programas FP sin titulación	3
Primera etapa de secundaria	478
2ª etapa educación secundaria	167
FP superior	60
Enseñanza universitaria	74
Sin asignar	3



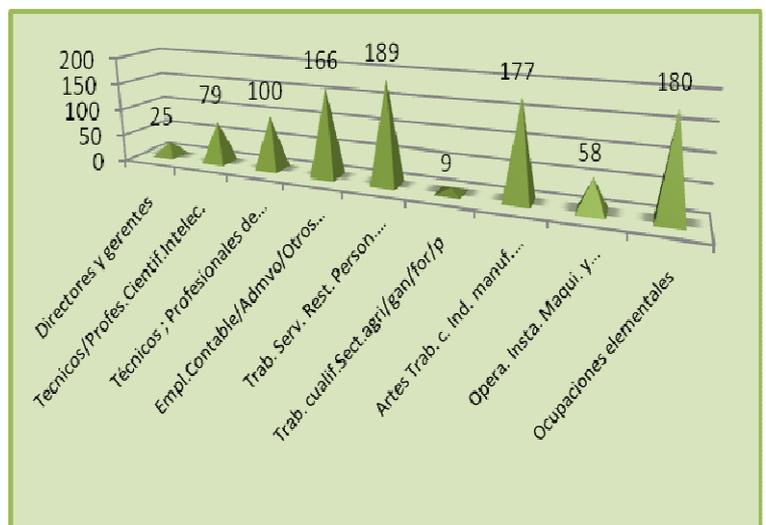
Fuente: Instituto de Estadística de Castilla la Mancha, Junio 2014

No se dispone de datos más recientes, pero como podemos observar en la figura y según el Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha, prácticamente el total de los desempleados en 2014 (85.76%) según su nivel de estudios son desempleados con "Educación Primaria" y "Primera y Segunda Etapa de Educación Secundaria", que componen el colectivo de desempleados sin formación específica y para los cuales se han diseñado los programas de empleo-formación. Destacamos la existencia de 74 desempleados universitarios.

- **Desempleados por grupos profesionales.**

Los desempleados objeto de estudio, según grandes grupos profesionales en los que inscriben sus demandas de empleo en las oficinas de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha, presentan la distribución indicada detalladamente en el cuadro.

Desempleo por ocupación	
Directores y gerentes	25
Técnicos/Profes.Cientif.Intelec.	79
Técnicos ; Profesionales de apoyo	100
Empl.Contable/Admvo/Otros oficin	166
Trab. Serv. Rest. Person. Prote. Vend	189
Trab. cualif.Sect.agri/gan/for/p	9
Artes Trab. c. Ind. manif. cons. min.	177
Opera. Insta. Maqui. y montadores	58
Ocupaciones elementales	180



Fuente: Instituto de Estadística de Castilla la Mancha, Junio 2014.

Queda claramente reflejado que el grupo de los **trabajadores no cualificados supone el 18.31 %**, a los cuales debemos **añadir los del sector servicios (19.22%) e Industrias Manufactureras (18.00%)**. Todos ellos sumarían un **55.53 %**.

## DATOS GENERALES DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El Casar tiene una población de 0 a 18 años de 3.051 niños y niñas (*Datos del Padrón Municipal a 20 de noviembre de 2020*). Constituyen un 23,26% de la población. En el tramo de edad de 0 a 18 años encontramos 1.564 niños y 1.487 niñas. De 0 a 9 años existen 1.420 empadronados, 737 niños y 683 niñas. De 10 a 18 años existen 1.631 empadronados, 827 niños y 804 niñas.

Por otro lado, hay 298 niños y niñas empadronados en El Casar pertenecientes a 30 nacionalidades diferentes y que representan un 2,27% de la población total de El Casar y un 9,76% del total de los niños y niñas empadronados. De estos 298 niños y niñas, 158 son chicos y 140 chicas. La nacionalidad más numerosa es la rumana con 99 niños y niñas empadronados seguida de la marroquí con 48, y en tercer lugar la colombiana con 23 niños y niñas.

Existen cinco Centros Públicos de Enseñanza y uno privado. Se encuentran escolarizados en estos Centros de Enseñanza 2.889 chicos y chicas, 1.081 en primaria, 1.365 en secundaria y 443 en un colegio privado que tiene primaria y secundaria. Habría que aclarar que muchos de los alumnos escolarizados no están empadronados en El Casar, son de pueblos colindantes. Y también se da el caso, de que muchos de los empadronados no están matriculados en El Casar sino en la Comunidad de Madrid.

Los niños y niñas de El Casar viven dispersos en el núcleo urbano y en 7 urbanizaciones colindantes. Por la cercanía del municipio a Madrid, muchos padres y madres trabajan fuera de El Casar por lo que se ocasionan problemas de conciliación de vida familiar.

Resaltar que, ante esta situación, el municipio cuenta, entre otros recursos, con un Centro Joven donde se realizan actividades durante todo el año, escuelas deportivas municipales con una gran participación de clubes deportivos, y una escuela de música y danza. También hay que destacar otras actividades que las AMPAS y otras asociaciones realizan con los niños y niñas durante el período escolar y extraescolar.

# **ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE**

## **INTRODUCCIÓN**

El análisis y diagnóstico de la Infancia y la Adolescencia en El Casar se ha realizado de manera participativa, involucrando en primer lugar a los niños, niñas y adolescentes que forman el Consejo de Participación de El Casar.

Por otro lado, a todas las concejalías a través de los concejales/as y técnicos/as de las mismas trabajando en cada una de sus áreas.

Por último, se ha hecho una invitación a toda la población a participar a través de la actividad del Día de los Derechos de la Infancia donde pudieron plasmar propuestas que nos ayudan a conocer las necesidades que detectan en el municipio.

## **1. TRABAJO DE ANÁLISIS REALIZADO CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE EL CASAR**

Para iniciar el estudio de la situación de la Infancia y la Adolescencia en El Casar, creímos que lo primero y más importante era contar con la percepción que ellos mismos tienen de su entorno. Como se explicó en la presentación, se realizaron varias reuniones con una temática concreta de trabajo dividida en diferentes áreas, que se analizaron en diferentes días durante el mes de julio.

7 de julio – Área de medioambiente

14 de julio –Área de familia y salud

22 de julio - Área de cultura, ocio, tiempo libre y deporte

30 de julio – Área de escuela, educación y enseñanza

Las reuniones fueron preparadas y dirigidas por las técnicas de cultura y juventud y dos monitoras y se realizaron on line, y el objetivo era evaluar las propuestas que se realizaron al inicio, ver cuales se habían cumplido y realizar nuevas propuestas basándonos en las necesidades que se detectan en la actualidad. Creímos que era una manera fácil de analizar el entorno y de poder realizar propuestas concretas, para presentar posteriormente a los concejales y poder tenerlas en cuenta en la planificación final.

A continuación, detallamos las necesidades y propuestas detectadas por los NNA del Consejo de Participación en las diferentes áreas, según el orden de las reuniones que se mantuvieron:

## **1.1- ÁREAS DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA**

1. Mejorar la iluminación de las calles.
2. Eliminar contaminación lumínica.
3. Mejorar la calidad del agua.
4. Mejorar la canalización de aguas residuales en la urb. El Coto
5. Mejorar aceras.
6. Mejorar pavimentos
7. Quitar graffitis
8. Anclar los contenedores de basura.
9. Soterrar los contenedores de basura
10. Mejorar el sistema de recogida de basuras
11. Construir otro punto limpio.
12. Fomentar el reciclaje
13. Más seguridad policial
14. Prevenir incendios, charlas con bomberos
15. Mayor control sobre animales abandonados.
16. Mejorar y hacer más parques para perros. Mirar en las urbanizaciones
17. Mejorar la limpieza en parques
18. Mejorar los parques existentes
19. Construir zonas de esparcimientos en parques.
20. Poner cámaras de seguridad en los parques. Otras opciones campañas
21. Poner luz en los parques
22. Más zonas ajardinadas
23. Mejorar horario de autobuses.
24. Más paradas de autobuses en las urbanizaciones
25. Señalizar mejor las paradas de los autobuses
26. Facilitar el ocio familiar desde las asociaciones o centros educativos
27. Mejorar el acceso y las vías de comunicación del pueblo con las urbanizaciones.

### **1.2- ÁREAS DE FAMILIA Y SALUD**

1. Más personal médico
2. Mejorar medios técnicos
3. Mejorar el horario del dentista
4. Charlas sobre salud (analizar acerca de qué)
5. Dar a conocer el recurso de los servicios sociales mediante charlas (por desconocimiento)
6. Dar charlas sobre sexualidad
7. Mejorar el sistema de ambulancias
8. Derivación a otros centros hospitalarios para hacer radiografías.  
Campañas de empadronamiento, para poder recibir aquí ese servicio.
9. Ampliar Centro Médico
10. Mejorar el servicio de urgencias
11. Instalar más botiquines
12. Mejorar acceso al Centro de Salud
13. Ampliar oferta de farmacias

### **1.3- ÁREAS DE CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE, Y DEPORTES**

1. Más espacios deportivos
2. Hacer circuitos de motocross.
3. Construir más carriles bici.
4. Construcción de Piscina Climatizada
5. Poder alquilar material deportivo como patines, bicicletas
6. Más monitores para actividades
7. Construcción de un cine o Proyección de películas más actuales en el Auditorio Municipal. (Con más frecuencia.)
8. Construir un museo.
9. Hacer caminatas guiadas
10. Ampliar el Auditorio Municipal. Hacer uno nuevo

11. Mejorar el horario del Centro Joven (Contratar más monitores para poder abrir el fin de semana)
12. Fomentar más cursos de formación para jóvenes con precios asequibles. (monitor ocio y T.L) (prácticas en el centro joven los fines de semana)
13. Organización de viajes.
14. Disponer de wifi en el Centro Joven.
15. Cine en el Auditorio para adolescentes.
16. Disponer de locales de ensayo
17. Mejorar los canales de comunicación de las actividades.
18. Organización de Talleres
19. Organizar actividades de ocio y tiempo libre más baratas o gratuitas
20. Habilitar descampados para parques.
21. Poner en el Ayuntamiento buzón de sugerencias.
22. Mas torneos de deportes ( de puertas abiertas y solidarios)
23. Hacer excursiones a campos de fútbol y a partidos de equipos conocidos de varios deportes
24. Hacer un centro de recreativos ( juegos)
25. Dar a conocer la historia del pueblo
26. Saber a que se dedicaban antes las personas que vivían en el pueblo, ya que aun llevando aquí toda la vida lo desconocemos
27. Más actividades para más edades
28. Continuar con el autocine
29. Parque de aventura (tirolina, escalada)

## **1.4-ÁREAS DE EDUCACIÓN, ESCUELA Y ENSEÑANZA**

1. Menos deberes (CEIP El Coto)
2. Redes para las canastas y porterías (CEIP El Coto)
3. Mas tiempo de patio (CEIP El Coto)
4. Campeonatos de deportes (CEIP El Coto)
5. Aire acondicionado (CEIP El Coto)
6. Curso de iniciación del colegio al instituto (CEIP María Montessori)
7. Torneos de deportes en el patio (CEIP María Montessori)
8. Concursos de asignaturas (CEIP María Montessori)
9. Hacer una feria de la educación (CEIP María Montessori)
10. Cafetería en el cole (CEIP María Montessori)
11. Asignatura que fomente la creatividad (CEIP María Montessori)
12. Separación de recreos uno de bachillerato y otro de la ESO (CEIP María Montessori)
13. Arreglar la zona de tierra para ampliar el colegio (CEIP María Montessori)
14. Curso de informática (CEIP María Montessori)
15. Cambiar el mobiliario sillas y mesas (IES Campiña Alta)

## **2. TRABAJO DE ANÁLISIS REALIZADO CON LAS DIFERENTES CONCEJALÍAS DE EL CASAR**

Además del trabajo realizado con los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Consejo Local de Infancia se ha visto muy importante contar con la colaboración de todas las Concejalías de Ayuntamiento y de los técnicos que forman parte de ella.

Para explicar en qué consistía el trabajo para la renovación de Ciudad Amigad e la Infancia, y los documentos que íbamos a trabajar para realizar el análisis de la realidad, en primer lugar, mantuvimos una reunión on line, los técnicos que trabajamos con los niños, niñas y adolescentes, con todos los concejales del Ayuntamiento y la Alcaldesa.

Para que contribuyeran en la facilitación de datos relacionados con su concejalía, se le comentó que se les iba a enviar un Excel donde se reflejaría que ítems corresponderían a su concejalía, que tuvieran relevancia o incidencia, para la realización del análisis y diagnóstico de la realidad de nuestro municipio.

Además, concretamos un calendario para la realización de los Excel y posteriores entrevistas con cada uno de los concejales y sus técnicos, si lo veían conveniente, para cotejar y comentar los datos enviados, relacionarlos con las propuestas y análisis de los niños, niñas y adolescentes, y posteriormente hacer un análisis DAFO de cada una de las concejalías.

El calendario de reuniones fue el siguiente:

20 de octubre – Concejalía de Urbanismo

26 de octubre – Concejalía de Medioambiente

27 de octubre – Concejalía de Educación y Juventud

3 de noviembre – Concejalía de Comunicación, Seguridad y Transportes

10 de noviembre – Concejalía de Deportes

13 de noviembre – Concejalía de Bienestar Social

16 de noviembre – Concejalía de Cultura e Infancia

17 de noviembre – Concejalía de Economía y Empleo

El trabajo realizado en las diferentes reuniones con los Concejales se va a detallar no por orden cronológico sino por orden alfabético, según la concejalía o área correspondiente. En cada una de ellas se describen las acciones y recursos que se desarrollan, (partiendo de los datos recogidos en punto 5 de la plataforma de Unicef) que nos ayudan a dar a conocer las necesidades que se ven y sobre las cuales se trabaja. Y posteriormente, se incluye el análisis DAFO desarrollado de esa área o concejalía concreta.

## **2.1- ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:**

- Sobre derechos de Infancia.
- Sobre la agenda 20/30 objetivos de desarrollo (ODS 4.7)
- Contra la discriminación y xenofobia (ODS 16.1)
- Sobre las situaciones de pobreza y vulnerabilidad tanto fuera como dentro de España (ODS 1.2)
- Para fomentar la inclusión social y luchar contra la discriminación de NNyA de origen migrante (ODS 10.2)
- Para fomentar la inclusión social y luchar contra la discriminación de NNyA de etnia gitana (ODS 10.2)
- Para mejorar la convivencia en el GL con NNyA en situación de vulnerabilidad económica (ODS 10.2)
- Seguridad vial (ODS 3.6)
- La igualdad de género (ODS 4.a, ODS 5.2)
- Día de la Infancia o festejo del día de la Convención sobre los Derechos del Niño (20 de noviembre) (ODS 4.7)
- Para una educación afectivo sexual responsable dirigidas a niños y niñas (ODS 3.7)
- Para una educación afectivo sexual responsable dirigidas a adolescentes (ODS3.7)

## **2. ACCIONES SOBRE DERECHO A SERVICIOS BÁSICOS Y A SER VALORADO, RESPETADO Y TRATADO JUSTAMENTE**

- Educativos de apoyo a NNyA con problemas de aprendizaje (ODS 4.5)
- Educativos de apoyo a NNyA migrantes (ODS 4.5)
- Programas para prevenir el abandono escolar (ODS 4.5)
- Programas de refuerzo escolar (ODS 4.5)
- Programas para prevenir el absentismo escolar (ODS 4.5)
- Programas de atención a adolescentes víctimas violencia de género - siendo ellas las víctimas directas (ODS 5.2 y 16.1)
- Programas de atención a mujeres víctimas violencia de género - mujeres con hijos/as menores 18 años a cargo- (ODS 5.2 y 16.1)
- Educativos de prevención de la violencia de género/promoción de la igualdad de género (ODS 5.2 y 16.1)
- De inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA con discapacidad. (ODS 10.2)
- De inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA LGTBI (ODS 10.3)
- De inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA de origen migrante (ODS 10.2 y 10.7)
- De inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA no acompañados (ODS 10.2 y 10.7)
- De inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA en riesgo de pobreza y/o exclusión social (ODS 10.2)
- De inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA en el sistema de protección (ODS 10.2)
- De inclusión y fomento de la cohesión social para atender a NNyA de etnia gitana (ODS 10.2 )
- Prevención para erradicar la violencia contra la infancia (ODS 10.2)

- Prevención para erradicar la violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en el contexto educativo (ODS 16.1)
- Prevención para erradicar la violencia entre iguales en otros espacios públicos (culturales, polideportivos, etc.) gestionados por el GL (ODS 16.1)
- Intervención para atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en el contexto educativo (ODS 16.1)
- Intervención para atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en otros espacios público (culturales polideportivos, etc. gestionados por el GL)
- Intervención para erradicar el racismo y xenofobia (ODS 16.1)
- De fomento de un uso responsable de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) destinadas a NNyA (ODS 16.1)
- De promoción de las competencias emocionales, educativas y parentales en las familias (ODS 16.1)
- Orientación y acompañamiento a núcleos familiares reagrupados o en proceso de reagrupación (ODS 16.1)
- Orientación y acompañamiento a núcleos familiares en procesos de divorcio (ODS 16.1)
- Orientación y acompañamiento a núcleos familiares en procesos de adopción (ODS 16.1)
- Orientación, asesoramiento y acompañamiento para insertarse en el mercado laboral dirigido a adolescentes con nacionalidad española (ODS 8.5)
- Orientación, asesoramiento y acompañamiento para insertarse en el mercado laboral dirigido a adolescentes de origen extranjero (ODS 8.5)

- Proyectos para prevenir la pobreza infantil
- Proyectos para prevenir y actuar frente a la violencia de género, dentro de los que se cuentan, por ejemplo, acciones de promoción de nuevos estilos de masculinidades (Centro de la Mujer)
- Formación para el desarrollo de capacidades parentales (ODS 16.1)
- Formación y capacitación profesional (ODS 8.5)
- Búsqueda de empleo (ODS 8.5)
- Tratamientos psicológicos (ODS 3.4) SAF
- Tratamientos de alcoholismo (ODS 3.5) Asociación
- Tratamientos de toxicomanías (ODS 3.5) Asociación
- Servicio de Apoyo a Familias (SAF)

### **3. MEDIOS PROPIOS DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL:**

- Educadora
- Mediadora intercultural
- Trabajadoras sociales
- Otros (especificar)

### **4. AYUDAS PARA FAMILIAS:**

- Ayudas para la escolarización de 0 a 3 años
- Ayudas económicas de emergencia
- Ayudas contra la pobreza energética
- Ayudas para comedores escolares
- Ayudas para materiales escolares
- Ayudas para el alquiler
- Ayudas para el mantenimiento de la vivienda
- Ayudas para hacer frente a desahucios

- Transporte escolar
- Desayunos y meriendas

## **5. ACCIONES SOBRE DERECHO A DISFRUTAR DEL OCIO, DEL JUEGO Y DEL TIEMPO LIBRE**

- Actividades interculturales (concurso de recetas y de cuentos del mundo)

## **6. ACCIONES SOBRE DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SEGURO Y LIMPIO**

- Protocolo básico de notificación de sospecha de maltrato infantil en el ámbito familiar: Comunidad Autónoma  
[www.bienestarproteccióninfantil.es](http://www.bienestarproteccióninfantil.es)
- Los NNyA en situación de riesgo y desamparo participan en las actividades regulares dirigidas a la infancia (ocio y tiempo libre, cultura, danza, deportes, etc.)

## **7. RECURSOS:**

### **A) SERVICIO ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA**

- Escuelas de 0 a 3 años
- Familias acogedoras

## **B) SERVICIO PARA APOYAR LA PRÁCTICA PROFESIONAL CON FAMILIAS:**

- Se da importancia a que las figuras parentales eduquen positivamente a los hijos mediante unas relaciones sanas, seguras y estables en la familia.
- Se dispone de programas, actuaciones y recursos para fomentar la parentalidad positiva no solo para los más desfavorecidos y vulnerables sino para todas las familias.
- Se asegura que los modelos teóricos en los que se basa la actuación de los/las profesionales estén basados en la evidencia científica.

## **C) ACCIÓN EN LOS CENTROS ESCOLARES:**

- Menús escolares saludables (ODS 2.2)

## **D) CUENTA CON LOS SIGUIENTES TIPOS DE DESCUENTOS O BONIFICACIONES EN LAS SIGUIENTES TARIFAS ( ODS 11.2)**

- Transporte público para NNyA (menores de 7 años)
- Transporte público para NNyA (menores de 12 años)

**DAFO DE BIENESTAR SOCIAL:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de trabajo con discapacitados</li> <li>. Accesibilidad para los discapacitados en el centro de la mujer</li> <li>. Más profesionales en Servicios Sociales (psicóloga, otra trabajadora social)</li> <li>. Falta de área de salud mental en El Casar</li> <li>. Falta de trabajador social en el Centro de Salud de El Casar</li> <li>. Falta de coordinación interna entre las áreas de bienestar social</li> <li>. Falta de coordinación entre concejalías para hacer más actividades en común</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Covid 19 (falta de empleo, problemas económicos y sociales)</li> <li>. Aislamiento de la gente en las urbanizaciones, soledad.</li> <li>. Dispersión geográfica</li> <li>. Falta de cohesión social</li> <li>. Gente que sufre acoso y no se puede ayudar desde servicios sociales</li> </ul>

<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Servicios sociales básicos</li> <li>. Centro de la Mujer</li> <li>. Servicio de atención a familias (SAF)</li> <li>. Ayudas a familias y becas</li> <li>. Trabajo coordinado con los centros educativos y el área de educación</li> <li>. Coordinación entre SS.SS. y Centro de la Mujer</li> <li>. Charlas sobre sexualidad</li> <li>. Programación de prevención entre iguales</li> <li>. Colaboración con las asociaciones</li> <li>. Rápido servicio de atención a los usuarios</li> <li>. Programas y ayudas a personas con necesidades especialmente NNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Realización de más campañas de sensibilización</li> <li>. Charlas sobre salud y sexualidad con NNA</li> <li>. Charlas nuevas masculinidades LGTBI</li> <li>. Charlas padres con hijos temas de interés</li> <li>. Dar a conocer los servicios sociales</li> <li>. Trabajo de inclusión con discapacitados</li> <li>. Posibilidad de trabajar más con policía local</li> <li>. Mejorar los espacios para comida y ropa</li> <li>. Instalar más botiquines</li> <li>. Propuesta de aumentar presupuesto para mejora de accesibilidad en edificio del Centro de la Mujer</li> <li>. Trabajar más en equipo para la planificación</li> <li>. Mejorar la coordinación interna</li> </ul>

## **2.2- ÁREA DE COMUNICACIÓN**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:**

El gobierno local sensibiliza sobre los derechos de infancia, usando el desglose de técnicas dirigidas al siguiente público:

- Trabajo proactivo para implicar a la radio y la prensa local

#### **2. ACCIONES SOBRE DERECHO A DISFRUTAR DEL OCIO, DEL JUEGO Y DEL TIEMPO LIBRE**

Programaciones socioculturales y deportivas específicos para la población adolescente (12 a 17), indique cuáles.

- Talleres de uso responsable de las TIC

#### **3. OTROS**

Medio de comunicación que incluye información dirigida Especialmente a la infancia y a la adolescencia

- Web institucional del gobierno local
- Otro ( señale cuál) APLICACIÓN LINEA VERDE

## **DAFO DE COMUNICACIÓN:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de equipos</li> <li>. No llega la información de todo lo que se realiza, o al menos eso dice la gente</li> <li>. Falta de cobertura para el teléfono y redes sociales</li> <li>. En algunas actividades hay carencia de buena publicidad en cartelería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. No se puede invertir ahora en equipos de ordenadores por el Covid 19</li> <li>. Falta de colaboración o implicación de compañías como vodafón para dar cobertura de internet y móvil en Mesones</li> </ul>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Página Web propia</li> <li>. Facebook del ayuntamiento</li> <li>. Facebook de algunas concejalías: Juventud, cultura, deportes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Sacar una plaza de manager community para que lleve todo el tema de publicaciones, redacción de artículos de prensa, redes sociales, publicidad, etc para extender la información no sólo a nivel local sino también provincial y/ o regional</li> <li>. Realizar un boletín joven o de ciudad amiga de la infancia que se pueda publicar en la web del Ayuntamiento.</li> <li>. Vincular las redes sociales a una aplicación de línea verde para que llegue a más gente</li> <li>. Pagar una pequeña cuota al Facebook para que haga publicidad de las actividades y salte en los que tengan cuenta facebook sin ser seguidores.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>. Mejorar las NTIC ´s en el Ayuntamiento a nivel de equipos (cámara y sonido) y formación</li><li>. Disponer de wifi en el centro joven</li></ul>
--	---



## **2.3- ÁREA DE CULTURA**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:**

- Sobre Derechos de Infancia (ODS 4.7)
- Día de la Infancia o festejo del día de la Convención sobre los Derechos del Niño (20 de noviembre) (ODS 4.7)
- Promoción de la participación infantil adolescente y juvenil objetivo de desarrollo 23.7
- Promoción del buen trato (ODS 16.1)
- Para el fomento del uso responsable y seguro de internet (ODS 16.1)

#### **2. ACCIONES SOBRE DERECHO A DISFRUTAR DEL OCIO, DEL JUEGO Y DEL TIEMPO LIBRE**

##### **Programaciones culturales para la población infantil (0 a 11 años):**

- Teatro infantil (títeres, guiñol...) (ODS 11.4)
- Visitas culturales (museos, exposiciones, etc.) (ODS 11.4)
- Concursos de dibujo, y pintura y cuentos
- Talleres o actividades de psicomotricidad
- Campamentos en periodos vacacionales de los niños y niñas (ODS 10.2)
- Escuela municipal de música (coro, orquesta o banda)
- Conciertos
- Celebración de : Carnaval, Halloween y Navidad
- Jornadas temáticas con exposiciones guiadas itinerantes
- Cine
- Taller de Coreografías
- Actividades familiares

## **Programaciones socioculturales y deportivas específicos para la población adolescente (12 a 17):**

- Espacios escénicos juveniles (teatro, danza, conciertos...)
- Escuela municipal de música (coro, orquesta o banda)
- Circuitos culturales (museos, exposiciones, etc.)
- Certámenes o concursos de artes plásticas y creación literaria
- Campamentos urbanos y de verano
- Conciertos

## **Instalaciones de titularidad pública:**

- Biblioteca/mediateca infantil
- Biblioteca juvenil
- Ludoteca
- Salas de "Chat" e Internet (centros TIC)
- Sala de exposiciones

**DAFO DE CULTURA:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Auditorio pequeño</li> <li>. Falta de presupuesto para ampliar infraestructuras (ej auditorio)</li> <li>. Falta de personal para realizar actividades</li> <li>. Falta de espacios para la demanda de salas para actividades</li> <li>. Falta de almacén para unificar todos los materiales de cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Covid 19 impide realización normal de actividades</li> <li>. Tramitación y pago de licencia para ver películas actuales muy costosa</li> </ul>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Variedad de infraestructura y servicios: Biblioteca, Sala infantil, Sala chat, Sala de exposiciones, Aula taller, Aula cultural, Auditorio, Escuela municipal de música, Teatro danza, Espacio auto gestionado, Centro de actividades populares.</li> <li>. Programación de actividades anuales.</li> <li>. Adaptación de las actividades a la situación al Covid</li> <li>. Alta participación en las actividades que se realizan para público familiar</li> <li>. Consejo local de ciudad amiga de la infancia</li> <li>. Equipo innovador en actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Continuar con el autocine</li> <li>. Ampliar auditorio</li> <li>. Buzón de sugerencias</li> <li>. Actividad para dar a conocer la historia del pueblo</li> <li>. Exposición a que se dedicaba la gente del pueblo</li> </ul>

## **2.4- ÁREA DE DEPORTES**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. ACCIONES SOBRE DERECHO A DISFRUTAR DEL OCIO, DEL JUEGO Y DEL TIEMPO LIBRE**

##### **Programaciones culturales para la población infantil (0 a 11 años):**

- Campamentos en periodos vacacionales de los niños y niñas (ODS 10.2)
- Actividades al aire libre y naturaleza (Meta 2.2 -ODS2)

##### **Programaciones socioculturales y deportivas específicos para la población adolescente (12 a 17):**

- Campamentos urbanos y de verano
- Torneos y campeonatos deportivos mixtos
- Torneos y campeonatos

##### **Instalaciones, de titularidad pública, deportivas a las que tiene acceso la infancia (ODS 2.2)**

- Polideportivos
- Piscinas
- Canchas de uso múltiple

##### **Existen descuentos en las tarifas de acceso a las instalaciones deportivas, y de programas deportivos, para NNyA que pertenezcan a algún colectivo en situación o riesgo de vulnerabilidad**

- SI 50%

#### **2. ACCIONES SOBRE DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SEGURO Y LIMPIO**

##### **Recursos (ODS 11.2)**

- Carriles bici (sin coches) 5KM

**DAFO DE DEPORTES:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de presupuesto para realizar más instalaciones, ej.: piscina climatizada</li> <li>. Falta de coordinación entre concejalías para hacer más actividades en común</li> <li>. Programación de actividades deportivas a partir de 14 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Vandalismo en instalaciones deportivas (se ha puesto alguna cámara en la zona del pádel)</li> <li>. Covid 19.</li> </ul>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Número de monitores trabajando</li> <li>. Coordinación entre todas las actividades deportivas</li> <li>. Gran número de clubes deportivos que ofrecen actividades</li> <li>. Tener el único club de hockey de Castilla la Mancha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Realización de un pump park para bicis y patines</li> <li>. Ampliar el carril bici</li> <li>. Estudio para realizar piscina climatizada</li> <li>. Skate park mejorado y otro en Mesones</li> <li>. Pista de motocross (solicitada por CAI)</li> </ul>

## **2.5- ÁREA DE ECONOMÍA**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

- Ayudas de emergencia social
- Mejoras para la accesibilidad
- Ayudas para la cooperación al desarrollo

### **DAFO ECONOMÍA:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. No hay partida presupuestaria para el CAI</li> <li>. Muchos servicios que dar y pocos recursos económicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de ingresos por no empadronarse gente en El Casar</li> </ul>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Técnicos que trabajan en la administración la gestión económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Tener partida presupuestaria del CAI en el 2021</li> <li>. Poder decidir desde el CAI a que ONG destinar el dinero de cooperación al desarrollo</li> </ul>

## **2.6- ÁREA DE EDUCACIÓN**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:**

- Promoción del buen trato (ODS 16.1)
- Sobre las situaciones de pobreza y vulnerabilidad (tanto fuera como dentro de España) (ODS 1.2)
- Prevención de la violencia entre NNyA (bullying, cyberbullying) (ODS 16.1)
- Prevención de la violencia y el maltrato contra la infancia (ODS 16.1)
- Para avanzar en la inclusión de NNyA con discapacidad (ODS 10.2)
- Para mejorar la convivencia en el GL con NNyA con otras identidades (LGTBI) (ODS 10.2)
- Para fomentar la inclusión social y luchar contra la discriminación de NNyA de origen migrante (ODS 10.2)
- Para fomentar la inclusión social y luchar contra la discriminación de NNyA de etnia gitana (ODS 10.2)
- Para mejorar la convivencia en el GL con NNyA en situación de vulnerabilidad económica (ODS 10.2)
- Seguridad vial (ODS 3.6)
- La igualdad de género (ODS 4.a, ODS 5.2)
- Día de la Infancia o festejo del día de la Convención sobre los Derechos del Niño (20 de noviembre) (ODS 4.7)
- Para una educación afectivo sexual responsable dirigidas a niños y niñas (ODS 3.7)
- Para una educación afectivo sexual responsable dirigidas a adolescentes (ODS 3.7)
- Para la prevención del alcohol y/o consumo del cannabis entre niños de 14-17 años. (ODS 3.5)

- Para el fomento de hábitos saludables (alimentación, actividad física) (ODS 2.2)
- Para el fomento del uso responsable y seguro de internet (ODS 16.1)
- Estrategia en internet y redes sociales

## **2. ACCIONES SOBRE DERECHO A SERVICIOS BÁSICOS Y A SER VALORADO, RESPETADO Y TRATADO JUSTAMENTE**

- Programas para prevenir el abandono escolar (ODS 4.5)
- Programas de refuerzo escolar (ODS 4.5)
- Programas para prevenir el absentismo escolar (ODS 4.5)

## **3. ACCIONES SOBRE DERECHO A DISFRUTAR DEL OCIO, DEL JUEGO Y DEL TIEMPO LIBRE**

- Programación sociocultural y de ocio para prevención del consumo de sustancias nocivas (alcohol, cannabis, etc.)
- Talleres o actividades para fomentar una alimentación saludable
- Campamentos urbanos y de verano

## **4. RECURSOS**

- Escuelas de 0 a 3
- Ludotecas

## **5. ACCIONES SOBRE DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SEGURO Y LIMPIO**

- Protocolo básico de notificación de sospecha de maltrato infantil en el ámbito familiar (Observatorio de la Infancia - Estatal-): de la **Comunidad Autónoma**
- El GL cuenta con criterios públicos estandarizados para la valoración de riesgo y desamparo de NNyA. **Está actualizado**

**En los centros escolares de nuestra localidad se desarrollan las siguientes acciones:**

- Promoción de residuos cero (reducir, reutilizar, reciclar). (ODS 12.5)
- Menús escolares saludables (ODS 2.2)
- Huertos escolares (ODS 2.2)
- Energía limpia (reducción del consumo, fuentes renovables, etc.) (ODS 7.2)

**Nuestra localidad cuenta con: (ODS 11.7)**

- Cursos de educación vial
- Transporte escolar público

**6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CUYA ELABORACIÓN (TOTAL O PARCIAL) PARTICIPEN NNYA**

- Prensa
- Radio

## **DAFO DE EDUCACIÓN:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desvinculación de las familias que pertenecen al ampa, al finalizar primaria.</li> <li>. Falta de coordinación entre diferentes Ampas</li> <li>. Falta de representantes en los consejos escolares.</li> <li>. Falta de personal en algunos centros escolares. (Conserje)</li> <li>. En el IES CAMPIÑA ALTA no hay polideportivo para realizar gimnasia.</li> <li>. Absentismo escolar, sobre todo en los IES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de participación de los padres en los consejos escolares.</li> <li>. Falta de representantes del Ampa en los IES.</li> <li>. Covid 19.</li> <li>. Absentismo escolar.</li> </ul>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Coordinación entre los consejos escolares y los Ampas.</li> <li>. Subvenciones del Ayuntamiento para las ampas, becas para libros y comedor.</li> <li>. Participar en la comisión de Absentismo.</li> <li>. Disponibilidad a la hora de colaborar en actividades con los CEIP y los IES.</li> <li>. Aumento de matriculación en los centros a causa de la pandemia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Planes de empleo para aumentar el personal.</li> <li>. Proyecto juegos de la primavera intercentros.</li> <li>. Subvenciones del Ayuntamiento para realizar actividades por parte de las Ampas.</li> <li>. Concurso de asignaturas.</li> <li>. Colaborar con protección civil, policía local y guardia civil para formación y charlas.</li> </ul>

## **2.7- ÁREA DE EMPLEO**

### **ACCIONES**

- Orientación y asesoramiento laboral
- Taller de empleo
- Planes sociales
- Formación continua en protocolos de actuación violencia de género e infantil a policía local a través del comité de seguridad ciudadana

### **DAFO EMPLEO:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Dificultad económica para la contratación de más personal municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cierre de empresas y aumento del paro</li> <li>. Escasez de oferta de trabajo en El Casar</li> </ul>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Orientación y asesoramiento laboral</li> <li>. Taller de empleo</li> <li>. Planes sociales</li> <li>. Formación continua en protocolos de actuación violencia de género e infantil a policía local a través del comité de seguridad ciudadana</li> <li>. Aula homologada para formación en El Silo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Coworking en el Silo (espacio para poder utilizar como sede de empresas on line) valorando gestionar con CEOE Pyme.</li> <li>. Realizar más cursos de formación en el aula homologada de El Silo</li> </ul>

## **2.8- ÁREA DE JUVENTUD**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:**

- Sobre derechos de Infancia.
- Promoción de la participación infantil adolescente y juvenil objetivo de desarrollo 23.7
- Contra la discriminación y Xenofobia (ODS 16.1)
- Promoción del buen trato (ODS 16.1)
- Prevención de la violencia entre NNYA (Bullyng ciberbullyng) (ODS 16.1)
- Para mejorar la convivencia del GL con NNYA con otras identidades LGTBI... (ODS 2.2)
- Para fomentar la inclusión social y luchar contra la discriminación de NNYA de origen inmigrante (ODS 10.2)
- Para fomentar la inclusión social y luchar contra la discriminación de NNYA de etnia gitana (ODS 10.2)
- Para una educación afectivo sexual responsable dirigida a adolescentes (ODS 3.7)
- Para el fomento de hábitos saludables (Alimentación, actividad física..) (ODS 2.2)
- Para el fomento del uso responsable y seguro de internet (ODS 16.1)
- Para la concienciación medio ambiental a NNYA (ODS 13.3)

## **2. ACCIONES SOBRE DERECHO A SERVICIOS BÁSICOS Y A SER VALORADO, RESPETADO Y TRATADO JUSTAMENTE**

- De inclusión y fomento de cohesión social para atender a NNYA LGTBI (OD 10.3)
- De inclusión y fomento de cohesión social para atender a NNYA de origen migrante (OD 10.7)
- De inclusión y fomento de cohesión social para atender a NNYA de etnia gitana (OD 10.2)
- Prevención para erradicar la violencia entre iguales (Violencia de género, acoso escolar etc.) (ODS 16.1)
- Prevención para erradicar la violencia entre iguales en otros espacios públicos (Culturales, deportivos etc.) gestionados por el GL (ODS 16.1)
- Intervención para atender situaciones de violencia entre iguales (Violencia de género, acoso escolar, ciberbullying) en otros espacios públicos (culturales, deportivos etc.) Gestionados por el GL.
- De fomento de un uso responsable de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) destinadas a NNYA (ODS 16.1)
- Orientación, asesoramiento y acompañamiento para insertarse en el mercado laboral dirigido a adolescentes con nacionalidad española (ODS 8.5)
- Orientación, asesoramiento y acompañamiento para insertarse en el mercado laboral dirigido a adolescentes con origen extranjero (ODS 8.5)

### **3. ACCIONES SOBRE DERECHO A DISFRUTAR DEL OCIO, DEL JUEGO Y DEL TIEMPO LIBRE**

- Espacios escénicos juveniles (teatro, danza, conciertos..)
- Circuitos culturales (museos, exposiciones etc.)
- Turismo para adolescentes
- Programación Socio cultural y de ocio para prevención del consumo de sustancias nocivas.
- Talleres o actividades para fomentar una alimentación saludable.
- Talleres de uso responsable de las TICS.
- Talleres de cuidado y preservación del medio ambiente.
- Concursos o certámenes de artes plásticas y creación literaria.
- Torneos y campeonatos deportivos mixtos.
- Torneos y campeonatos.
- Conciertos.

### **4. RECURSOS DEL GL :**

- Centro juvenil.
- Espacio de proyección de películas.
- Sala de internet.
- Espacio libre auto gestionado por los propios adolescentes y jóvenes.
- Sala de juegos.
- Cancha deportiva.
- Patio exterior.
- Medios de comunicación dirigido a la juventud (Redes sociales, Facebook, Instagram..)

**DAFO DE JUVENTUD:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de más personal técnico dinamizador</li> <li>. Escasez de recursos económicos espacios insuficientes para jóvenes</li> <li>. Poca colaboración y coordinación entre áreas del ayuntamiento</li> <li>. Baja participación de la población joven</li> <li>. Escasez de oferta de ocio para jóvenes</li> <li>. Actividades poco atractivas</li> <li>. Ausencia de wifi</li> <li>. Poca coordinación con los centros educativos</li> <li>. Escasez de recursos formativos dirigidos al empleo juvenil</li> <li>. Vacío de actividades para franja 18-30 años</li> <li>. Centro joven cerrado los fines de semana</li> <li>. Falta de ocio educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Recortes en partidas sociales destinadas a juventud</li> <li>. Riesgo casa de apuestas Codere</li> <li>. Abuso en el uso de las tecnologías</li> <li>. Consumo cada vez más alarmante de alcohol, drogas y tabaco y disminución de su edad de inicio</li> <li>. Escasez de servicios - ausencia de empadronamientos</li> <li>. El entorno urbano más cercano ofrece mayores posibilidades de desarrollo profesional y personal, lo que provoca la huida de la población joven.</li> <li>. Absentismo escolar y abandono del sistema educativo</li> <li>. Falta de cuidado del entorno y el mobiliario urbano</li> <li>. Acoso y violencia entre iguales</li> <li>. Conductas sexuales de riesgo</li> <li>. Mala comunicación de transporte con Guadalajara</li> </ul>

<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Aumento significativo del nº de jóvenes</li> <li>. Existencia centro joven</li> <li>. Potente red de centros educativos en la zona</li> <li>. Consejo local de ciudad amiga de la infancia</li> <li>. Equipo innovador en actividades</li> <li>. Baja inversión en actividades</li> <li>. Apoyo a la formación de los jóvenes</li> <li>. Acceso a recursos potenciales por cercanía y buena comunicación con Madrid y Guadalajara</li> <li>. Aumento del número de socios del centro joven en el último año de 70 a 210.</li> <li>. Mejora en el mobiliario y estética del centro</li> <li>. Participación del centro joven en actividades programadas por otras áreas</li> <li>. Cine joven en el auditorio municipal desde este último año</li> <li>. Conciertos nocturnos para jóvenes mayores de 18 años</li> <li>. Mayor publicidad y distribución de la programación mensual de actividades del centro joven</li> <li>. Incremento de actividades en el centro joven</li> <li>. Adaptación de actividades a la situación del Covid</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Foro joven con el fin de conocer necesidades</li> <li>. Creación de un programa de radio con jóvenes</li> <li>. Potenciar coordinación con otros municipios</li> <li>. Aumentando la oferta y conteniendo el gasto</li> <li>. Viajes organizados por el centro joven con más de un día de duración</li> <li>. Convivencias de fines de semana en campings con el fin de fomentar los valores de compañerismo y conocer gente nueva</li> <li>. Posibilidad de hacer un convenio con los establecimientos locales como autoescuelas con descuentos por ser propietarios del carnet del centro joven</li> <li>. Apertura del centro joven los fines de semana</li> <li>. Coordinación entre I.E.S. y el centro joven</li> <li>. Participación del centro joven en el consejo local de educación</li> <li>. Ayudas para el fomento de empleo en los jóvenes</li> <li>. Programas de prácticas en coordinación con la concejalía de juventud.</li> </ul>

## **2.9- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:**

- Para la concienciación medio ambiental a NNyA (ODS 13.3)

#### **2. ACCIONES SOBRE DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SEGURO Y LIMPIO**

**Programas/acciones, protocolos o normativa del gobierno local relacionados con el medio ambiente:**

- Adaptación o mitigación de los efectos del cambio climático (ODS 13.3)
- Recuperación de masa forestal afectada por incendios forestales (ODS 15.1)
- Prevención de emergencias naturales
- Promoción de uso de energía proveniente de fuentes naturales en hogares (ODS 7.2)
- Promoción de uso de energía proveniente de fuentes naturales en industria y comercio (ODS 7.2)
- Promoción de la mejora de la habitabilidad de los hogares para reducir el consumo de energía (ODS 7.2)

**En los centros escolares de nuestra localidad se desarrollan las siguientes acciones:**

- Promoción de residuos cero (reducir, reutilizar, reciclar). (ODS 12.5)
- Huertos escolares (ODS 2.2)

#### **Nuestra localidad cuenta con: (ODS 11.7)**

- Zonas verdes
- Parques infantiles con zonas para primera infancia
- Parques infantiles
- Parques o zonas de ocio para adolescentes

**DAFO DE MEDIOAMBIENTE:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de presupuesto incrementado por la situación de pandemia.</li> <li>. Falta de entendimiento y coordinación entre concejalías.</li> <li>. Falta de campañas para jóvenes y niños relacionadas con el Medio Ambiente.</li> <li>. Falta de protocolos (Ante incendios).</li> <li>. Falta de personal y recursos en el área de protección civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de civismo por parte de la población joven (Romper árboles, mobiliario urbano, quemar contenedores...)</li> <li>. Maltrato y abandono de animales.</li> <li>. Covid 19.</li> </ul>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cuidado y recogida de animales abandonados en el municipio.</li> <li>. Actividades que se realizan en los colegios sobre el cuidado de animales.</li> <li>. Asociaciones de animales (ANA, Asociación de defensa de animales de El Casar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Realizar actividades relacionadas con animales en la urbanización de El Coto.</li> <li>. Seguir realizando actividades en los colegios para la concienciación sobre el medio ambiente.</li> <li>. Hacer alguna actividad para todas las edades en el pueblo (actividad familiar).</li> </ul>

## **2.10- ÁREA DE SEGURIDAD**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:**

- Seguridad vial (ODS 3.6)

#### **2. ACCIONES SOBRE DERECHO A SERVICIOS BÁSICOS Y A SER VALORADO, RESPETADO Y TRATADO JUSTAMENTE**

- Intervención para atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en el contexto educativo (ODS 16.1)
- Intervención para atender situaciones de violencia entre iguales (violencia de género, el acoso escolar, el ciberbullying, etc.) en otros espacios público (culturales polideportivos, etc. gestionados por el GL)
- De fomento de un uso responsable de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) destinadas a NNyA (ODS 16.1)

#### **3. ACCIONES SOBRE DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO SEGURO Y LIMPIO**

##### **Recursos del gobierno local**

- Carriles bicis señalizados en carreteras urbanas
- Cursos de educación vial

#### **4. Realización de acciones para fomentar la seguridad vial**

**DAFO SEGURIDAD:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Carriles bici señalización en carreteras urbanas mejorar según normativa Europea</li> <li>. Accesibilidad a centros escolares y pasos de peatones deben mejorarse</li> <li>. No existe protocolo prevención y actuación de incendios</li> <li>. Botellones y drogadicción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de cumplimiento de normas de seguridad vial (velocidad y señalización en zonas urbanas cercanas a los centros escolares ej ha habido un atropello)</li> <li>.Vandalismo, rotura de mobiliario publico (se ha puesto alguna cámara de seguridad pero son muy caras)</li> <li>. Mucha movilidad de drogas y alcohol</li> </ul>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Campañas preventivas y disuasorias de la policía local a través de redes sociales</li> <li>. Actuaciones de la policía local con los jóvenes en botellones y consumo de drogas</li> <li>. Clases de educación vial con policía local</li> <li>. Mejora de pasos de peatones, señalización y accesibilidad en diferentes calles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Colaborar con protección civil y la guardia civil para formación y charlas.</li> <li>. Realizar cursos de primeros auxilios con protección civil</li> <li>. Posibilidad de hacer una campaña contra racismo si se viera conveniente</li> <li>. Mejorar pasos de peatones y accesibilidad y señalización en los centros escolares ej: paso de peatones en la Avda. de los Maestros</li> <li>. Charlas con los bomberos y protección civil para prevenir incendios</li> <li>. Realizar protocolo de actuación de incendios</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>. Plan para actuar ante nevadas e inundaciones</li><li>. Posibilidad de hacer campañas de concienciación de los NNA con policía local y protección civil ej: perros en vías publicas</li><li>. Posibilidad de participar los menores como voluntarios en protección civil</li><li>. Implantar cabinas de seguridad privada en la zona del El Calvario.</li></ul>
--	--

## **2.11- ÁREA DE URBANISMO**

### **ACCIONES Y RECURSOS**

#### **1. CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SENSIBILIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL:**

- Seguridad vial (ODS 3.6)

#### **2. ACCIONES DOBRE DERECHO A VIVIR EN UN ENTORNO LIMPIO**

**En los centros escolares de nuestra localidad se desarrollan las siguientes acciones:**

- Apertura de los espacios de juego, fuera de horario escolar, para el uso del barrio. (ODS 2.2)

#### **El gobierno local cuenta con los siguientes recursos (ODS 11.2)**

- Normativa local que posibilita el juego en calles, plazas, etc.
- Medidas para ampliar las aceras
- Medidas para peatonalizar ciertas zonas de la localidad
- Carriles bici (sin coches)

#### **Además cuenta con: (ODS 11.7)**

- Zonas verdes
- Parques infantiles con zonas para primera infancia
- Parques infantiles
- Parques o zonas de ocio para adolescentes

**DAFO DE URBANISMO:**

<b><u>DEBILIDADES</u></b>	<b><u>AMENAZAS</u></b>
<p>.Espacios en los que no se respeta el uso de las instalaciones por edades (ejemplo zona pista skate para jóvenes y lo utilizan niños ), zona de mayores donde no se respeta espacios (ejemplo columpios mayores calvario con pista bici o en el silo).</p> <p>. Falta de cuidado con la limpieza de la pista de bici por parte de personas que tienen perros.</p>	<p>. La rotonda del Instituto se considera una amenaza para los jóvenes pues es un punto de peligro para ellos.</p> <p>. El mal uso que hacen los jóvenes de las instalaciones proporcionadas por el ayuntamiento (rotura de cristales pádel, papeleras, fuentes, ...)</p>
<b><u>FORTALEZAS</u></b>	<b><u>OPORTUNIDADES</u></b>
<p>. Tener espacios en el municipio para el disfrute de niños y adolescentes.</p> <p>. Motivación de los niños del CAI por implicarse en el diseño de proyectos urbanísticos del municipio.</p> <p>. Disposición favorable por parte de la Concejalía de Urbanismo para colaborar con el CAI e implicarse en los proyectos conjuntos que se propongan.</p>	<p>. El proyecto de realización de muros de hormigón para que los jóvenes pinten grafitis.</p> <p>. La retirada de los carteles con prohibiciones como la de jugar a la pelota.</p> <p>. Peatonalizar la Calle Mayor.</p> <p>. Realización de un parque en la zona del Mayo de El Casar (zona Calvario).</p> <p>. Peatonalizar zona calvario-institutos, abrir sólo para coches en horario escolar</p> <p>. Posibilidad de participar de forma activa en el diseño de un parque o en el diseño del espacio público (ejemplo parada autobús Granzones)</p>

	<ul style="list-style-type: none"><li>. Realización de campañas de sensibilización dirigidas por niños del CAI. (ejemplo cuidado con la limpieza de la pista de bici por parte de personas que tienen perros)</li><li>. Posibilidad de participar en pintar las frases de algunos pasos de peatones</li></ul>
--	---

## RECURSOS MUNICIPALES

- Servicios Sociales de Atención Primaria (dos trabajadoras sociales y una educadora social)
- Centro de la Mujer (área social, jurídica y área psicológica)
- SAF – Servicio de Atención a Familias
- Centro Joven (coordinadora técnica de juventud y coordinadora de ocio y tiempo libre)
- Técnica de Integración
- Animadora sociocultural
- Escuela de Adultos
- 1 CAI - Centro de Atención Infantil
- 3 colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria
- 1 colegio de Educación Infantil y Primaria privado
- 2 Centros de Educación Secundaria
- 1 Instituto privado de Educación Secundaria
- Biblioteca pública.
- Centro de salud
- Vivienda de Mayores, con servicio de comedor.
- 1 Residencia de mayores Privada con plazas concertadas
- 1 Servicio de Estancias Diurnas
- Escuelas deportivas municipales.
- Escuela de música y danza municipal
- Auditorio
- 32 Asociaciones culturales
- 20 Asociaciones deportivas
- 6 Asociaciones educativas
- 7 Asociaciones medioambientales

- 2 Asociaciones de Jubilados.
- 3 Asociación de Mujeres
- 1 Asociación de discapacitados
- Asociaciones de propietarios de las diferentes urbanizaciones
- 1 Grupo de Caritas.
- 1 Cruz Roja
- 1 Grupo de Alcohólicos anónimos
- 7 Escuelas Infantiles privadas y 1 municipal
- 10 Policías Municipales

## ANÁLISIS DAFO DEL MUNICIPIO DE EL CASAR

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de coordinación entre todos los colectivos que trabajan para los niños/as en el municipio.</li> <li>- Falta de colaboración y coordinación con Asociaciones locales para la realización de actividades para niño/as y adolescentes.</li> <li>- Falta de coordinación entre concejalías para hacer más actividades en común.</li> <li>- Dificultad para hacer llegar la información de las actividades para niños/as que se realizan desde el Ayuntamiento y las Asociaciones.</li> <li>- Falta de participación infantil y adolescente en la programación de actividades lúdicas y culturales.</li> <li>- Falta de alternativas de ocio y tiempo libre.</li> <li>- Falta de conocimiento de los recursos y Programas Sociales del Ayuntamiento por parte de niños, niñas y adolescentes</li> <li>- Mayor participación de niños y niñas en actividades respecto a los jóvenes.</li> <li>- Falta de espacios para la demanda de salas para actividades</li> <li>- Falta de oferta Ciclos Formativos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Absentismo escolar</li> <li>- Precios de algunas de las actividades extraescolares</li> <li>Acoso escolar.</li> <li>-Mal uso de redes sociales.</li> <li>-Existencia de barreras arquitectónicas.</li> <li>-Violencia entre iguales</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Vandalismo y falta de civismo por parte de la población joven (Romper árboles, mobiliario urbano, quemar contenedores...)</li> <li>-Dificultades en la conciliación de la vida familiar y laboral.</li> <li>-Existencia de familias con menores a cargo y adultos desempleados de larga duración. (BS)</li> <li>-Covid 19 (falta de empleo, problemas económicos y sociales)</li> <li>Dispersión geográfica</li> <li>-Covid 19 impide realización normal de actividades</li> <li>- Falta de ingresos por no empadronarse gente en El Casar</li> <li>- Falta de participación</li> </ul>

<p><b>Formación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala comunicación entre el casco urbano y las urbanizaciones y entre El Casar y otras poblaciones.</li> <li>- Existencia de población no empadronada, pero con residencia todo el año en el municipio y que colapsa los recursos municipales.</li> <li>- Falta de recursos humanos en el Ayuntamiento dedicados a la infancia y la adolescencia que impide tener más actividades.</li> <li>. Muchos servicios que dar y pocos recursos económicos ej: . dificultad económica para la contratación de más personal municipal; Falta de presupuesto para realizar más instalaciones</li> <li>- Absentismo escolar, sobre todo en los IES.</li> <li>- Afectación económica de las familias como consecuencia de la pérdida de trabajo por el Covid (BS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre de empresas y aumento del paro</li> <li>- Escasez de oferta de trabajo en El Casar</li> <li>- Riesgo casa de apuestas Codere</li> <li>-El entorno urbano más cercano ofrece mayores posibilidades de desarrollo profesional y personal, lo que provoca la huída de la población joven.</li> <li>- Falta de cohesión social</li> <li>- Mala comunicación de transporte con Guadalajara</li> <li>- Mucha movilidad de drogas y alcohol</li> </ul>
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Calidad de las instalaciones deportivas (deportes)</li> <li>-Buen funcionamiento de las Escuelas Deportivas Municipales. (deportes)</li> <li>-Alta oferta deportiva</li> <li>-Gran número de clubes deportivos que ofrecen actividades</li> <li>- Participación de niños y niñas en el</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Posibilidad de tener presupuesto Municipal propio para niños/as y adolescentes del CAI.</li> <li>-Cercanía a grandes urbes de población para formación y trabajo (Madrid, Guadalajara).</li> <li>- Colaboración entre Ayuntamiento y otros organismos públicos o privados para promover acciones conjuntas por la infancia y adolescencia.</li> </ul>

<p>Programa Ciudad Amiga de la Infancia y en el Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia. (CAI)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Consejo local de ciudad amiga de la infancia</li> <li>- Disponer de un Centro Joven. (juventud)</li> <li>- Existencia de Programas municipales de ayudas a comedores escolares, transporte y material didáctico.</li> <li>-Mayoría de población joven.</li> <li>-Buena situación geográfica de la localidad que permite el acceso a recursos potenciales por cercanía y buena comunicación con Madrid y Guadalajara</li> <li>-Buen funcionamiento de las Escuelas de Padres y Madres.</li> <li>-Buena integración de la población infantil inmigrante.</li> <li>-Buen funcionamiento de los recursos educativos municipales para niños de 0 a 3 años.</li> <li>-Existencia de campamentos urbanos y comedores urbanos.</li> <li>- Ausencia de asentamientos urbanos irregulares con infraviviendas.</li> <li>- Existencia de prestaciones económicas para situaciones de vulnerabilidad.</li> <li>- Programas y ayudas a personas con necesidades especialmente NNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la participación infantil y adolescente con el Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia.</li> <li>-Existencia de espacios municipales con posibilidades de uso infantil y adolescente</li> <li>-Existencia de Polígono Industrial</li> <li>-Mejorar la coordinación entre las diferentes áreas sobre actividades de infancia y juventud</li> <li>-Ampliar el carril bici</li> <li>- Coworking en el Silo (espacio para poder utilizar como sede de empresas on line) valorando gestionar con CEOE Pyme.</li> <li>- Realizar más cursos de formación en el aula homologada de El Silo</li> <li>- Realizar más Programas de Ocio dirigidos a las Familias en su conjunto.</li> <li>- Ayudas para el fomento de empleo en los jóvenes</li> </ul>
--	--

<ul style="list-style-type: none"><li>- Existencia de programas de asistencia psicosocial para familias en dificultad social.</li><li>-Existencia de seis Centros Educativos</li><li>- Potente red de centros educativos en la zona</li><li>- Existencia de Comisión de Absentismo para la prevención del absentismo escolar con representación de las familias.</li><li>- Página Web propia</li><li>- Facebook del ayuntamiento</li><li>- Facebook de algunas concejalías: Juventud, cultura, deportes.</li><li>- Variedad de infraestructura y servicios: Biblioteca, Sala infantil, Sala chat, Sala de exposiciones, Aula taller, Aula cultural, Auditorio, Escuela municipal de música, Teatro danza, Espacio auto gestionado, Centro de actividades populares.</li><li>- Programación de actividades anuales.</li><li>- Adaptación de las actividades a la situación al Covid</li><li>- Alta participación en las actividades que se realizan para público familiar</li></ul>	
--	--

## FUENTES CONSULTADAS Y PARTICIPANTES

- Padrón Municipal del Ayuntamiento de El Casar
- Servicio Público Estatal de Empleo
- Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha
- Consejo Local de la Infancia
- Información de las Concejalías de Bienestar Social, Bienestar Social, Deportes, Educación y Juventud, Medioambiente, Urbanismo, Economía, Empleo, Comunicación, Seguridad y Transportes del Ayuntamiento de El Casar
- Técnicas/os municipales de las diferentes áreas
- Equipo técnico: Animadora Sociocultural, Coordinadora de ocio y tiempo libre y Técnica de Juventud e Integración.